

DI-01

Análisis de las evidencias en la falsificación de medicamentos a nivel global

Gómez P1, Domínguez-Gil AA2, Calvo B3

1 Farmacéutica comunitaria, Bilbao. 2 Farmacéutico comunitario, Gijón (Asturias)

3 Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Facultad de Farmacia. Vitoria-Gasteiz.

Universidad del País Vasco

INTRODUCCION

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, uno de cada diez fármacos que se comercializa es falso. Los beneficios económicos que esta práctica reporta, así como la ausencia casi total de penalización para los implicados, están aumentando cada vez más tanto la incidencia como la variedad de las falsificaciones.

El objetivo del presente estudio ha consistido en analizar el alcance de la falsificación de medicamentos a nivel global y evaluar las iniciativas de diferentes organizaciones para combatir este problema de salud pública.

MÉTODO

Se ha realizado un análisis de la comercialización de medicamentos falsificados utilizando como fuente principal la información recogida en la base de datos Web of Knowledge (WOK), en el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2000 al 30 de Junio de 2010, el índice Brandjacking de MarkMonitor de EEUU, así como prensa e Internet.

RESULTADOS

El elevado índice de comercialización de medicamentos falsificados se ha debido, entre otros, a los siguientes hechos:

- Falta de acuerdo en las acciones antifalsificación de medicamentos entre los gobiernos de diferentes países.
- Dificultad para llevar a cabo un rastreo de la distribución de medicamentos falsificados a nivel nacional e internacional, especialmente a través de Internet (según la Alianza Europea para el Acceso a Medicamentos Seguros -EAASM- el 62 % de los medicamentos adquiridos por Internet son falsos o no cumplen con los estándares de calidad).

Entre las iniciativas más importantes para combatir el problema de la falsificación de medicamentos se encuentra :

“The IFPMA Ten Principles on Counterfeit Medicines. May, 2010” (Diez Principios sobre la Falsificación de Medicamentos - Federación Internacional de la Industria Farmacéutica, Mayo, 2010).

CONCLUSIONES

- Las autoridades deben realizar una acción conjunta entre los distintos países para evitar la proliferación del comercio de los medicamentos falsos.
- El farmacéutico, en cumplimiento de la Resolución ResAP(2001)2 del Consejo de Europa, debe involucrarse en una mejor información a los pacientes acerca de los riesgos que conlleva la adquisición de medicamentos a través de canales de origen desconocido.